

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

PROCESO SELECTIVO DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

– MÁSTER Y DOCTORADO –

Hoja de evaluación cuantitativa documentada del Currículum

Nombre del/de la candidato/a:

**Cláusulas de descalificación:**

- La presente hoja deberá ser cumplimentada íntegramente por el/la candidato/a, quien será el/la único/a responsable de la adecuación y veracidad de la información presentada;
- Cada certificado o documento justificativo deberá estar numerado secuencialmente de acuerdo con la numeración correspondiente al ítem de cada categoría; **Ejemplo:** si el/la candidato/a posee 3 artículos A1, estos deberán numerarse como 2.1.1, 2.1.2 y 2.1.3. Asimismo, deberán adjuntarse los respectivos artículos junto con esta hoja, incluyendo la numeración indicada en la primera página
- Todas las certificaciones y documentos justificativos deberán integrarse en un único archivo PDF junto con esta hoja, respetando el orden de los ítems y categorías.

DESCRIPCIÓN	ÍTEM	PONTUACIÓN (valor/certificado)	QNT.	PONTUACIÓN OBTENIDA
<b>1.0 Formación académica</b>  <b>(Puntuación máxima de la categoría: 20 puntos)</b>	1.1 Máster en el área de Ciencias de la Salud o cuya temática de la tesis esté vinculada al área de la salud	10 Puntos		
	1.2 Máster en otra área	5 Puntos		
	1.3 Curso de Especialización Lato Sensu en el área de la salud o cuyo trabajo final esté vinculado al área de la salud (carga mínima de 360 horas)	1 punto / especialización (máximo 2 puntos)		
	1.4 Residencia médica o en el área de la salud	1 punto/ residencia (máximo 2 puntos)		
	1.5 Asignaturas cursadas en este Programa de Posgrado en Ciencias de la Salud (UCS) como estudiante no regular, debidamente acreditadas (solo se considerarán las asignaturas específicamente destinadas a este proceso selectivo; en el caso del doctorado, no se computarán asignaturas realizadas para el máster)	0,5 puntos / asignatura (máximo 5 puntos)		
	1.6 Beca de Iniciación Científica (remunerada o voluntaria)	2,0 / año de beca (máximo 10 puntos)		
	1.7 Prácticas profesionales extracurriculares y no obligatorias en el área de la salud (mínimo 180 horas)	0,5 puntos / 180 horas de estágio (máximo 1 punto)		
	1.8 Actividades de formación para la docencia en Educación Superior	0,5 puntos / actividad formativa (máximo 2 puntos)		
	1.9 Actividad de monitoría/tutoría académica en estudios de grado	0,2 puntos / actividad (máximo 1 punto)		
	<b>Puntuación final de la categoría 1 (suma de los ítems 1.1 a 1.9) (Máximo 20 puntos)</b>			

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**
**PROCESO SELECTIVO DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD**
**– MÁSTER Y DOCTORADO –**

Hoja de evaluación cuantitativa documentada del Currículum

<b>2.0</b> <b>Investigación y</b> <b>Producción</b> <b>Intelectual y</b> <b>Tecnológica</b>  <b>(Puntuación</b> <b>máxima de la</b> <b>categoría: 45</b> <b>puntos)</b>	2.1 Artículo de naturaleza técnico-científica publicado en revista científica con factor de impacto igual o superior a 3,0 y publicado en los últimos 7 años.	10 puntos / artículo publicado		
	2.2 Artículo de naturaleza técnico-científica publicado en revista científica con factor de impacto igual o superior a 1,5 e inferior a 3,0 y publicado en los últimos 7 años.	8 puntos / artículo publicado		
	2.3 Artículo de naturaleza técnico-científica publicado en revista científica con factor de impacto igual o superior a 1,0 e inferior a 1,5 y publicado en los últimos 7 años.	6 puntos / artículo publicado		
	2.3 Artículo de naturaleza técnico-científica publicado en revista científica con factor de impacto igual o superior a 1,0 e inferior a 1,5 y publicado en los últimos 7 años.	4 puntos / artículo publicado		
	2.5 Artículo de naturaleza técnico-científica publicado en revista científica con factor de impacto inferior a 0,1 y publicado en los últimos 7 años.	1 punto / artículo publicado		
	2.6 Libro publicado en formato impreso o electrónico (didáctico o científico) con ISBN	1,5 puntos / libro (máximo 6 puntos)		
	2.7 Capítulo de libro publicado en formato impreso o electrónico (didáctico o científico) con ISBN (el ISBN deberá ser diferente del libro presentado en el ítem anterior)	1 punto / capítulo (máximo 3 puntos)		
	2.8 Organización y/o edición de libro publicado en formato impreso o electrónico (didáctico o científico) con ISBN	0,5 puntos / libro (máximo 1 punto)		
	2.9 Trabajo aceptado en evento/congreso internacional (presentación oral o póster, trabajo completo o resumen ampliado/simplificado)	1 punto / trabajo (máximo 5 puntos)		
	2.10 Trabajo aceptado en evento/congreso nacional o regional	0,5 puntos / trabajo (máximo 5 puntos)		
	2.11 Patente registrada: solicitud formal de protección intelectual presentada ante el organismo competente, con número de protocolo	2 puntos / solicitud (máximo 4 puntos)		
	2.12 Patente concedida oficialmente por el organismo competente	5 puntos / patente concedida (máximo 10 puntos)		
	2.13 Registro de software o producto tecnológico validado	2 puntos / producto (máximo 4 puntos)		
	2.14 Transferencia o licencia tecnológica acreditada	3 puntos / tecnología transferida (máximo 6 puntos)		
* <b>Regla de no duplicidad:</b> un mismo producto no podrá ser puntuado simultáneamente en más de un ítem.				
<b>Puntuación final de la categoría 2 (suma de los ítems 2.1 a 2.14)</b> <b>(Máximo 45 puntos)</b>				

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**
**PROCESO SELECTIVO DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD**
**– MÁSTER Y DOCTORADO –**

Hoja de evaluación cuantitativa documentada del Currículum

<b>3.0 Cursos y actividades prácticas</b>  <b>(Puntuación máxima de la categoría: 5 puntos)</b>	3.1 Participación como ponente, miembro de mesa, presidente/a de mesa, debatiente o similar en congresos, actividades de extensión, cursos, conferencias o talleres de carácter internacional	1 punto / actividad (máximo 5 puntos)		
	3.2 Participación como ponente, miembro de mesa, presidente/a de mesa, debatiente o similar en congresos, actividades de extensión, cursos, conferencias o talleres de carácter nacional o regional	0,5 puntos / actividad (máximo 5 puntos)		
	3.3 Participación como asistente en cursos, congresos y actividades de extensión de carácter internacional	0,2 puntos / actividad (máximo 1 punto)		
	3.4 Participación como asistente en cursos, congresos y actividades de extensión de carácter nacional o regional	0,1 puntos / actividad (máximo 1 punto)		
	3.5 Participación en comité organizador o comité evaluador de congresos o actividades de extensión de carácter internacional	0,2 puntos / actividad (máximo 1 punto)		
	3.6 Participación en comité organizador o comité evaluador de congresos o actividades de extensión de carácter nacional o regional	0,1 puntos / actividad (máximo 1 punto)		
	<b>Puntuación final de la categoría 3 (suma de los ítems 3.1 a 3.6)</b> <b>(Máximo 5 puntos)</b>			

<b>4.0 Actividades docentes y profesionales</b>  <b>(Puntuación máxima de la categoría: 20 puntos)</b>	4.1 Docencia universitaria en estudios de grado	1 punto / semestre (máximo 10 puntos)		
	4.2 Docencia técnica y profesionalizante en el área del concurso	0,5 puntos / semestre (máximo 5 puntos)		
	4.3 Tiempo de ejercicio profesional efectivo en el área de conocimiento del concurso, debidamente acreditado	0,5 puntos / año (máximo 5 puntos)		
	4.4 Participación en Consejos/Comisiones/Cámaras permanentes en instituciones de educación superior	0,5 puntos / año (máximo 5 puntos)		
	4.5 Dirección/supervisión de trabajos de Residencia o Especialización finalizados	1 punto / trabajo (máximo 10 puntos)		
	4.6 Dirección/supervisión finalizada de Trabajo Fin de Grado (TFG), monitoria, iniciación científica o programas de extensión	0,3 puntos / trabajo (máximo 3 puntos)		
	<b>Puntuación final de la categoría 4 (suma de los ítems 4.1 a 4.6)</b> <b>(Máximo 20 puntos)</b>			

<b>Puntuación final</b>	1. Puntuación en la categoría Formación académica	(Máximo 20 puntos)		
	2. Puntuación en la categoría Investigación y Producción Intelectual y Tecnológica	(Máximo 45 puntos)		
	3. Puntuación en la categoría Cursos y actividades prácticas	(Máximo 5 puntos)		
	4. Puntuación en la categoría Actividades docentes y profesionales	(Máximo 20 puntos)		
	<b>Puntuación final de la hoja de evaluación</b> <b>(Suma de las categorías 1 a 4 – Máximo 90 puntos)</b>		<b>(Máximo 90 puntos)</b>	